



**indra**

Responsabilidad Social Corporativa

# **POLÍTICA ENERGÉTICA**

Medio Ambiente



Por deseo y compromiso de la Dirección, Indra ha establecido e implantado un sistema de gestión de la energía basado en los requisitos de la norma ISO 50.001.

Indra, compañía líder en Tecnologías de la Información, está organizada en dos grandes segmentos, Soluciones y Servicios, en los que año tras año se ha ido desarrollando un entendimiento profundo del negocio y estableciendo una fuerte relación con los clientes. Los conocimientos adquiridos, unidos a la tecnología más avanzada, permiten a Indra crear una oferta diferencial potenciando el desarrollo de soluciones propias y de servicios para cada segmento de mercado.

El sistema de gestión de la energía definido por Indra es de aplicación a las actividades que se desarrollan en los centros de trabajo certificados.

Nuestra política energética define el compromiso de realización de nuestra actividad dentro de los parámetros de un desarrollo sostenible, manteniendo el control y gestión del uso de la energía.

Por ello, Indra se compromete a conducir sus actividades de manera que se mejore el desempeño energético en las instalaciones en las que se haya implantado un sistema de gestión energética.

Para cumplir este compromiso y alcanzar los objetivos definidos, la Dirección ha establecido los siguientes principios fundamentales:

- Minimizar los impactos negativos y controlar del uso de la energía, realizando un esfuerzo continuado en identificar, caracterizar y minimizar el impacto energético derivado de nuestras actividades e instalaciones y procurando una utilización eficiente de los recursos energéticos con el objeto de mejorar nuestro desempeño energético.
- Asegurar el cumplimiento de la legislación energética y otros requisitos aplicables relacionados con los usos, consumos y eficiencia energética de la compañía.
- Identificar y evaluar los usos de la energía para potenciar la prevención y el uso eficiente de la energía frente a la corrección y el mal uso.
- Establecer y revisar periódicamente objetivos y metas de gestión energética que contribuyan a la mejora continua y a la potenciación de los ahorros energéticos.
- Promover la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes y el diseño para mejorar el desempeño energético.
- Favorecer la comunicación e información interna y externa relativa a la eficiencia energética, poniendo a disposición de los grupos de interés la política energética de la compañía y garantizando que ésta política es comunicada, entendida y asumida por toda la organización.
- Proporcionar la información y los recursos humanos y materiales para la implantación de esta política, incluyendo los necesarios para la puesta en práctica de las actividades derivadas del sistema de gestión energética implantado.
- Promover la formación en materia de gestión energética en la organización y garantizar la capacitación de aquellas personas implicadas directamente en el sistema de gestión.